

C. LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE TURISMO
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día martes 21 de noviembre del año 2017 a las 11:30 horas, en Sala "A" de Sala de Regidores, primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.
 3. Revisión de correspondencia
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 17 de noviembre del año 2017

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO
17/11/17

Luis Javier Gómez Rodríguez
Regidor



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
SALA DE REGIDORES

Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo

**C. AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE TURISMO
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día martes 21 de noviembre del año 2017 a las 11:30 horas, en Sala "A" de Sala de Regidores, primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.
 1. Revisión de correspondencia
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, A 17 de noviembre del año 2017



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

17/11/2017
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Amalia Hernández Rodríguez
Regidora

**Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo**

C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE TURISMO
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día martes 21 de noviembre del año 2017 a las 11:30 horas, en Sala "A" de Sala de Regidores, primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.
 4. Revisión de correspondencia
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 17 de noviembre del año 2017



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo

C.c.p. Archivo
SGDD/mere

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO
17 NOV 17 2017
Pedro Dávalos Cervantes
Regidor

**C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE TURISMO
PRESENTE.**

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XLIX y 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO que se llevará a cabo el día martes 21 de noviembre del año 2017 a las 11:30 horas, en Sala "A" de Sala de Regidores, primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos relacionados de la Comisión Edilicia de Turismo.
 2. Revisión de correspondencia
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 17 de noviembre del año 2017

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

José Vázquez Zamora
Regidor

21.11.17



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

**Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo**